

5 de mayo de 2016

## Comunicado de Prensa

## Anuncio de Política Monetaria

## La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener en 3.75 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día.

Las expectativas de crecimiento de la economía global han continuado revisándose a la baja y el comercio mundial ha mostrado un estancamiento, lo cual refleja que la recuperación de la mayoría de las economías avanzadas y de algunas de las principales emergentes ha sido menor a la anticipada. En Estados Unidos, el crecimiento de la actividad económica se debilitó durante el primer trimestre, ubicándose por debajo de lo esperado y de lo observado en el trimestre previo. Ha sido notoria una moderación del crecimiento del consumo, a pesar de la fortaleza del empleo y de los elevados niveles de confianza del consumidor. Además, la inversión en equipo y en estructuras y las exportaciones netas se contrajeron. Por su parte, la actividad manufacturera continúa estancada, reflejando los efectos rezagados de la apreciación generalizada del dólar y el lento crecimiento de la demanda externa. El reciente aumento en la inflación parece explicarse en buena medida por factores transitorios, sin que se presenten presiones por el lado de los salarios. En su decisión de abril, la Reserva Federal mantuvo su tasa de política monetaria sin cambio, señalando que continuará dándole un seguimiento puntual a la evolución de las condiciones económicas y financieras internacionales que pudieran afectar el cumplimiento de su mandato dual. De ahí que se anticipe una trayectoria más gradual de incrementos futuros de la tasa de fondos federales. En la zona del euro y en Japón sigue observándose una recuperación económica modesta, sin un repunte de la inflación, a pesar de políticas monetarias extremadamente laxas por parte de sus bancos centrales. En las economías emergentes destaca que las medidas de estímulo monetario y fiscal en China mejoraron los indicadores de actividad productiva. No obstante, hay incertidumbre sobre la sostenibilidad de esta mejoría y persisten las preocupaciones en torno a la estabilidad financiera de este país. Por su parte, América Latina ha tenido un desempeño más débil que otras regiones. Si bien los precios de las materias primas han mostrado una recuperación, no se perciben presiones inflacionarias provenientes del exterior. En suma, el balance de riesgos para el crecimiento mundial se deterioró respecto de la decisión anterior.

Hacia adelante no pueden descartarse nuevos episodios de volatilidad financiera internacional. En particular, aunque los precios del petróleo han continuado mostrando una recuperación, el mercado mundial de esta materia prima ha registrado un cambio estructural que se refleja en la actualidad en un desbalance entre oferta y demanda. Adicionalmente, persiste la posibilidad de una descompresión desordenada de primas por plazo en los mercados financieros internacionales ante la normalización esperada de la política monetaria en Estados Unidos. Por su parte, la política monetaria acomodaticia implementada por algunos bancos centrales de países avanzados parecería estar teniendo una efectividad cada vez menor para apoyar la recuperación económica, a la vez que pudiera estar provocando riesgos significativos para la estabilidad del sistema financiero internacional. Es por ello que las autoridades de nuestro país deben mantenerse vigilantes para continuar reforzando los fundamentos macroeconómicos. Ello contribuiría a distinguir a México de otros países emergentes, de tal forma que el componente de riesgo soberano en las tasas de interés, al igual que otras primas de riesgo, permanezcan estables en niveles bajos.

Cifras preliminares indican que el crecimiento económico en México correspondiente al primer trimestre de 2016 fue superior al del trimestre previo. Esta expansión estuvo sustentada en el dinamismo del consumo privado, toda vez que la demanda externa mostró un comportamiento desfavorable y la inversión fija bruta mantuvo un débil desempeño. Por el lado de la producción, continúa observándose una evolución favorable en el sector servicios. En contraste, la actividad industrial ha exhibido un escaso dinamismo. En este contexto,



5 de mayo de 2016

## Comunicado de Prensa

prevalecen condiciones de holgura en la economía y en el mercado laboral, si bien algunos indicadores sugieren que dicha holgura parecería estar disminuyendo gradualmente. No se han presentado presiones sobre los precios provenientes de la demanda agregada, continuando la brecha del producto en terreno negativo. Se considera que el balance de riesgos para el crecimiento se mantiene sin cambio respecto de la anterior decisión de política monetaria.

Las condiciones inflacionarias de la economía siguen siendo favorables. En efecto, la inflación general anual se ubicó en 2.60 por ciento en la primera quincena de abril del año en curso, por debajo de la meta permanente. La inflación subyacente mantiene una moderada tendencia al alza, como consecuencia del ajuste en el precio relativo de las mercancías respecto de los servicios, en parte derivado de la depreciación cambiaria que se registró desde finales de 2014. Al respecto, cabe destacar que no se han presentado efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios de la economía. En particular, los precios de los servicios mantienen una tasa de variación anual relativamente reducida. En este contexto, las expectativas de inflación de mediano y largo plazo provenientes de encuestas entre analistas continúan ubicándose en 3.3 por ciento, mientras que las extraídas de instrumentos de mercado de largo plazo han convergido a 3 por ciento.

Se espera que la inflación general anual se mantenga en los siguientes meses en niveles inferiores a 3 por ciento, aunque en los últimos meses del año se anticipa que supere transitoriamente dicha cifra. En todo caso, es previsible que el promedio anual se ubique prácticamente en 3 por ciento. Esta dinámica obedece, principalmente, a la actualización de la fórmula empleada para la determinación de los precios máximos de las gasolinas por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la evolución anticipada de las referencias internacionales de este energético. Respecto a la inflación subyacente anual, sigue anticipándose que esta aumente gradualmente, finalizando 2016 en niveles cercanos a 3 por ciento. Para 2017 se espera que tanto la inflación general como la subyacente se ubiquen alrededor del objetivo permanente. Esta previsión está sujeta a riesgos. Al alza, que tenga lugar un deterioro en el entorno internacional que provoque una depreciación desordenada del tipo de cambio y que, por tanto, esta pueda afectar en mayor grado a la inflación general. Tampoco se pueden descartar aumentos en los precios de productos agropecuarios, si bien su impacto sobre la inflación tendería a ser transitorio. A la baja, que continúen las reducciones en los precios de algunos insumos de uso generalizado, tales como los servicios de telecomunicación y los energéticos, como consecuencia de las reformas estructurales. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la actividad económica nacional y global tenga un dinamismo menor al esperado, lo que postergaría presiones inflacionarias por el lado de la demanda agregada. Se estima que el balance de riesgos para la inflación en el horizonte de tiempo en el que tiene efecto la política monetaria permanece sin cambios respecto a la decisión anterior.

Dado que el escenario central sobre el comportamiento de la inflación para el corto y el mediano plazo es congruente con la meta permanente de 3 por ciento, la Junta de Gobierno ha decidido mantener el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día en un nivel de 3.75 por ciento. Sin embargo, hacia adelante, la Junta de Gobierno seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en especial del tipo de cambio y su posible traspaso a los precios al consumidor. Asimismo, se mantendrá vigilante de la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos, sin descuidar la evolución de la brecha del producto. Esto con el fin de estar en posibilidad de tomar medidas con toda flexibilidad y en el momento en que las condiciones lo requieran, para consolidar la convergencia eficiente de la inflación al objetivo de 3 por ciento.